

El Siglo de Torreón

PERIÓDICO REGIONAL DEFENSOR DE LA COMUNIDAD

TORREÓN, COAHUILA, VIERNES 22 DE MARZO DE 2019 | AÑO 98, No. 23

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO EN 1976, 1992 Y 2016

Fundado en 1922 por ANTONIO DE JUAMBELZ Y BRACHO

■ LA BANCA MEXICANA ENCOMIA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

Evaden tema de comisiones



Competencia. Arrancan los eventos clasificatorios de FIRST Laguna Regional con la participación de más de mil 300 jóvenes de doce estados de la república y un equipo representativo de Venezuela. **[LA LAGUNA 2E]**

Descarta Asociación de Bancos acuerdo con legisladores sobre comisiones

EL SIGLO DE TORREÓN - AGENCIAS

ACAPULCO.- La eliminación de comisiones bancarias es un tema cerrado y no se abordó durante la reunión que tuvieron los representantes de la Asociación de Bancos de México (ABM) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el arranque de la Convención Bancaria 2019.

“No hablamos de comisiones porque para nosotros es un tema que está cerrado. Hablamos de temas de la inclusión financiera y hay un compromiso tanto de ellos como de nosotros de poder bancarizar a un mayor número de mexicanos”, afirmó Arturo Herrera, subsecretario de la dependencia, luego de salir de una reunión privada con banqueros.

Herrera refirió que también abordaron temas específicos como el denominado “de-risking”, el cual está asociado a ciertas políticas que hay en Estados Unidos, que en ocasiones llega a limitar el tipo de transacciones fronterizas.

“Fue una reunión muy propositiva (...) Estamos construyendo una agenda conjunta que genere una mayor inclusión financiera, pues solo el 27 por ciento de los mexicanos tienen una cuenta bancaria” dijo.

SIN ACUERDO

Entre la banca y los legisladores “no hay un acuer-

do oficial todavía” respecto al tema de las comisiones, aseguró el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Marcos Martínez Gavica.

Dijo que “en estos momentos están en un tiempo de avance coordinado con el Senado y con más autoridades hablando del tema de comisiones, que es el que más les importa a los usuarios”, señaló.

“No les digo que con nuestra actitud sentados en esta mesa hablando del tema (comisiones), es de complacencia y que ya está hecho el trabajo, porque estamos en esa posición que es buena”, manifestó.

De igual forma expresó que la misma competencia los llevará a seguir mejorando apoyados de las nuevas tecnologías. “Digitalizar nuestra operación nos hará no solo más eficientes, sino más seguros y a un menor costo”, aseguró. Además, según Martínez Gavica, la información con la que partió el Senado estaba equivocada, por lo que ahora tienen una visión distinta.

En el mismo tenor, aseguró que han podido demostrar con cifras verificables por todos lados que la tendencia de las comisiones en México lleva más de una década hacia la baja y que los ingresos por ese concepto de los bancos en México son menores que en los mismos bancos en sus casas matrices.

“México es uno de los seis sistemas financieros de 25 que tienen menos ingresos por comisiones”, afirmó.

De la reciente falla que presentó el Sistema de Pagos del Banco de México, dijo que no hubo ninguna afectación para la banca ni para sus clientes.

Corrupción tocó la termoeléctrica

LUCÍA PÉREZ PAZ
EL SIGLO DE TORREÓN

SALTILLO.- El delegado del Gobierno federal en Coahuila, Reyes Flores Hurtado, dio a conocer que la Comisión Federal de Electricidad dejó de comprar carbón en la entidad, derivado de problemas intencionales en el mantenimiento de la maquinaria, y sentenció que en el combate a la corrupción no quedará marginado el caso de la termoeléctrica.

“Vamos juntos en el combate a la corrupción, y en caso de las termoeléctricas no nos vamos a quedar marginados, el Gobierno federal reitera que buscará resolver el tema de la compra de carbón en la zona carbonífera en los próximos días”, dijo Reyes Flores Hurtado a través de un video difundido por su oficina de prensa.

El delegado coahuilense explicó que el Gobierno federal se vio obligado a reducir la compra, porque el mantenimiento de las plantas termoeléctricas ubicadas en el municipio de Nava, Coahuila fue abandonado por el Go-

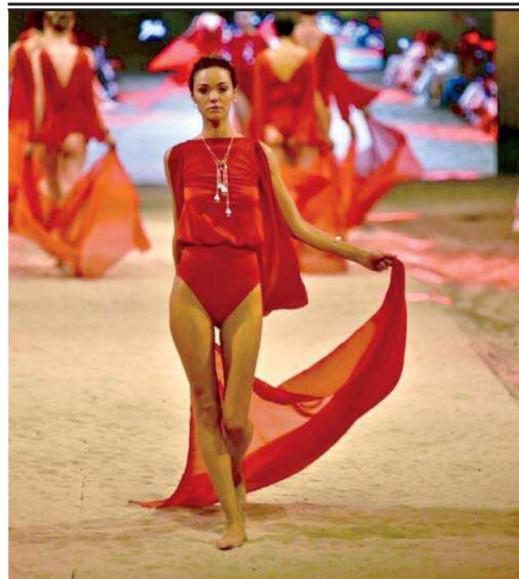
bierno del priista Enrique Peña Nieto, como estrategia clara para bajar la producción.

Asimismo aclaró que nunca se comprometió el suministro de energía.

“Yo creo que tenemos la responsabilidad de darle rumbo a Coahuila, la mala calidad del carbón en la entidad y el manoseo de quienes lo hacían tiene que resolverse. Es la gran oportunidad para terminar con el coyotaje”, dijo de manera tajante el delegado.

Flores Hurtado indicó que el pasado martes se reunió con el titular de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Barlet, en Palacio Nacional, donde le indicó que la situación se normalizará.

“Seamos congruentes, la omisión o la falta de compra no tuvo que ver con una decisión caprichosa del Gobierno, sino con una estrategia de mantenimiento que alargara la vida de las plantas... No permitamos que se caiga en razón de corrupción o mala calidad”, dijo sin indicar la fecha exacta en que se normalizará la compra de carbón.



Brillan en el desierto

Ayer se celebró el encuentro de diseño Brilllos del Desierto, punta de lanza para el proyecto Viesca, El Origen, que busca apoyar el desarrollo de este Pueblo Mágico. Las Dunas de Bilbao fueron el escenario donde se desarrolló una pasarela de moda y joyería. Participaron los diseñadores de joyas de plata Eduardo Benítez, de Torreón; Marcela Riquelme, de Torreón; Víctor Sabido, de Mérida; Oscar Figueroa, de Taxco; y Cynthia Serrano, de Ciudad de México. **[LA LAGUNA 5E]**

Conciertos
‘El Potrillo’, Lucero, Los Tigres del Norte y más artistas en la Expo Feria de Gómez Palacio. **[ESPECTÁCULOS 1D]**



Senado avala prohibir matrimonio infantil

EL SIGLO DE TORREÓN - AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- De manera unánime, el Senado de la república aprobó modificar y derogar diversos artículos del Código Civil Federal para prohibir el matrimonio de personas menores de 18 años de edad.

Con una votación de 118 votos, el pleno aprobó el dictamen que dispone, entre

otros puntos, que si un juez del Registro Civil recibe una solicitud de matrimonio puede exigir a los contrayentes todas las declaraciones que considere pertinentes para asegurarse de que se trata de mayores de edad.

El Pleno aprobó el cambio al Artículo 159 del Código Civil Federal, presentado por la coordinadora del grupo del Partido del Trabajo (PT), Geovanna del Carmen

Bañuelos de la Torre, para precisar que “el tutor no puede contraer matrimonio con la persona que ha estado bajo su guarda, salvo en el caso de obtener una dispensa”.

Específicamente en el caso de las niñas, dijo, ellas tienden a no permanecer en la escuela y a embarazarse prematuramente, con el riesgo de sufrir discriminación y violencia doméstica. Casi el 50 por ciento de las

mujeres que se casan prematuramente sufren de la violencia física y alrededor del 70 por ciento violencia sexual.

Tras la aprobación unánime, la Mesa Directiva del Senado envió el dictamen a la Cámara de Diputados, que también establece que los menores tampoco podrán contraer nupcias con sus tutores ni descendientes de este, hasta que concluya el periodo de tutela.

Talento local
Bailarinas laguneras Alejandra Alicona y Aileen Aguilera, en la cinta de Carlos Saura. **[CULTURA 6D]**



Gates
• Bandas
• Mangueras
• Conexiones

Surtidora
Surte siempre

TORREÓN Y GÓMEZ PALACIO TEL: 747-69-50

HOY

60 PÁGINAS
8 SECCIONES
SANTORAL
BASILIO Y LEA

El clima en
La Laguna

MÁX MÍN
29 °C 9 °C



Lidera en feminicidios

En lo que va de este año, Matamoros registra la mayor cantidad de este delito en el estado. **[LA LAGUNA 1E]**

Cae por caso Lava Jato
Temer, segundo expresidente de Brasil arrestado por corrupción. **[9A]**

Sapal ‘se cuelga’

La CFE quita suministro de energía a Sapal y ‘se cuelgan’ para seguir operando. **[GÓMEZ PALACIO 1I]**

Inicia una nueva era

‘Tata’ Martino enfrenta a Chile en su primer partido con la Selección Mexicana. **[META 1]**



PAPEL RECICLABLE